

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

**ACCIONES CONCRETAS EN RESPUESTA A LA CRISIS
PROVOCADA POR EL HURACAN MITCH**

Enero, 1999

PRESENTACION

La población hondureña está plenamente consciente e informada de la magnitud e implicaciones de la devastación provocada por el huracán y tormenta tropical Mitch, debido en gran medida a que, a lo largo del difícil trance por el que ha pasado nuestro país, hemos mantenido una política de amplitud y transparencia en la comunicación constante con el pueblo.

En esta ocasión, continuando con esta misma mística, que caracteriza nuestra gestión gubernamental, estamos interesados en dar a conocer datos más actuales sobre las evaluaciones de los daños y, principalmente, sobre las acciones más importantes desarrolladas en el contexto de la emergencia, rehabilitación y reconstrucción nacional.

Con tal propósito, es meritorio destacar que las estimaciones realizadas por el Gobierno, así como por distintas entidades internacionales, coinciden en señalar que la magnitud de la catástrofe sufrida por el país no tiene parangón en la historia moderna; y que sólo tiene explicación si se relaciona con el hecho que el huracán y tormenta tropical Mitch es a criterio de la Organización de las Naciones Unidas el peor desastre natural ocurrido en los últimos 200 años en toda América Latina.

El informe de una de las instituciones más serias en los campos del diagnóstico y análisis de la economía a nivel regional, como lo es la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), presentado en la reciente reunión del Grupo Consultivo de Cooperantes en Washington D.C. revela que **los daños del huracán Mitch, a costo de reposición, se ubican en alrededor de US\$ 5,000 millones.** Asimismo dicho informe establece que **del total de daños ocurridos en la región centroamericana cerca del 70% corresponden a Honduras.**

Los elementos más destacables de este informe, señalan que más del 76% de la población hondureña fue afectada de una u otra forma por el desastre natural, con efectos dramáticos como la pérdida de 5,657 vidas humanas, 8,058 desaparecidos y 1.5 millones de personas damnificadas.

Como hemos dicho anteriormente, el huracán, convertido en tormenta tropical a su paso por el interior de la república, arrasó con décadas de inversión en infraestructura, provocando aislamiento e incomunicación en la mayor parte de los centros poblacionales y zonas productivas, ya que más del 70% de la red vial del país fue severamente afectada.

De igual manera, los impactos a los sistemas de generación, transmisión y distribución de HONDUTEL, la ENEE, el SANAA y otras entidades de servicio público aumentaron la falta de comunicación, e impidieron el acceso a gran parte de la población de energía eléctrica y agua potable. Cerca de 85,000 familias han visto como les ha sido destruida o semidestruida su vivienda y enseres domésticos, en la mayoría de los casos producto de muchos años de esfuerzos y sacrificios.

Asimismo, gran parte de la infraestructura social fue seriamente afectada, entre lo cual destacan: daños a aulas escolares, 12 de los 27 hospitales existentes en el país, sufrieron serios daños en sus instalaciones y 50 unidades correspondientes a centros de salud (CESAMOS y CESARES) quedaron totalmente inhabilitados y al menos siete se perdieron totalmente.

El radio destructivo de este fenómeno natural no dejó prácticamente espacio sin cubrir a lo ancho y largo de la geografía nacional. Mapeos con satélite realizados recientemente reflejan considerable cambios en nuestro territorio, debido a la barrida de zonas boscosas y de cultivos; derrumbes de montañas; valles inundados de piedras, arena y lodo; y extensos playones donde antes existían poblaciones, instalaciones productivas o agradable vegetación.

Después de dos meses de ocurrido este desastre podemos afirmar que **la magnitud del mismo, sólo es comparable con la gigantesca labor desarrollada por los distintos sectores de la sociedad y del Gobierno**, encaminada a restablecer las condiciones sociales y materiales, existentes previo al Mitch. En este sentido, nos congratulamos por la decidida respuesta dada por la mayoría de la población, por las entidades religiosas, organizaciones no gubernamentales en general, al mismo tiempo que reconocemos la invaluable cooperación proporcionada por la comunidad internacional, a través de agencias bilaterales, representaciones diplomáticas, pueblos amigos y organismos multilaterales.

En lo que corresponde al Gobierno, hemos observado un esfuerzo mancomunado entre sus distintos poderes y entidades, en sus distintas áreas y competencias. En el caso particular del Poder Ejecutivo, queremos manifestarle al pueblo que hemos respondido con el máximo de nuestras disponibilidades. Hemos realizados denodados esfuerzos en los distintos campos para hacer frente a la emergencia y para lograr una rehabilitación de mejor calidad y más duradera. Asimismo, avanzamos en la formulación del Plan Maestro de Reconstrucción Nacional, como pilar fundamental para construir un nuevo y mejor país.

Se puede decir, con suma propiedad, que al momento actual la mayoría de los municipios cuentan con la acción gubernamental, a través trabajos concretos en abastecimiento de víveres, medicamentos y ropa; vías de comunicación; reparaciones en energía eléctrica, agua potable, teléfonos, escuelas, centros de salud, etc.

Con el propósito de mantener la seguridad ciudadana, se hicieron esfuerzos para recolectar la información local y regional que sirviera de fundamento para la toma de acciones de prevención sobre el peligro inminente que representaba el Huracán y Tormenta Mitch. Es así que en colaboración con las Alcaldías Municipales, se apoyó la evacuación de las personas localizadas en los lugares de riesgo y en el rescate de las que estuvieran atrapadas por deslizamiento de tierra; así mismo, se resguardó el orden y la seguridad, a fin de evitar los saqueos en los negocios y residencias particulares, el control y observancia del tránsito vehicular sobre carreteras y puentes, velando al mismo tiempo por el cumplimiento de la ordenanza dispuesta en el Decreto Ejecutivo PCM-019-98, en cuanto a la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas.

Como parte del marco de regulaciones tendientes a mantener un control adecuado de la situación de emergencia, se tomaron a su vez otras medidas de carácter regulatorio como la restricción de la circulación de los vehículos en áreas y horas consideradas críticas y de alto riesgo; el retorno de las personas evacuadas a las zonas de alto riesgo y la normalización de la actividad laboral dos días después de la tragedia. Se prepararon también boletines informativos así como, diferentes comunicados informando a la población.

Para evitar la escasez de alimentos se coordinó la ejecución de un amplio plan de emergencia para el abastecimiento evitando así efectos inflacionarios. En tal sentido, se plantearon tres posibles fuentes: a) aprovechamiento de la disponibilidad existente y recolección de cosecha por obtener, b) producción de postrema en zonas seleccionadas, y c) alimentos recibidos como donaciones de parte de la comunidad internacional. Para la ejecución de estas acciones, se pusieron a disposición fondos nacionales por valor de L 200.0 millones a través de FONAPROVI y una cantidad similar para la creación del Fondo de Crédito de Emergencia para financiar la producción de granos básicos. También se emitieron bonos para la Reactivación de la Producción Nacional, a través del Banco Central hasta por un monto de L 500 millones con el propósito de ofrecer redescuentos a través del Sistema Financiero Nacional para el fomento de las actividades productivas del país en el mediano y largo plazo.

Complementario a las acciones anteriores, se ejecutaron otras encaminadas a evitar el acaparamiento y la especulación de los productos que conforman la canasta básica familiar; para ello se emitió un acuerdo mediante el cual se prohibía la exportación de productos esenciales y se elaboraron los listados respectivos conteniendo los productos sujetos a la fijación de precios. Por otra parte, en coordinación con la Fiscalía de Protección al Consumidor, las Alcaldías Municipales y otras instituciones se realizaron operativos en los centros de distribución y venta de los productos alimenticios, los que tenían como propósitos verificar el cumplimiento de la congelación de precios, logrando inspeccionar un total de 3,464 negocios en diferentes partes del país.

En relación a la infraestructura física, el área más afectada ha sido el sistema vial, por lo que en corto tiempo, se lograron activar las principales carreteras troncales del país que dan acceso a los centros urbanos y de producción, especialmente del café por encontrarse éste en su ciclo de corte y comercialización. Para habilitar aquellos pasos que sufrieron daños e impedían la circulación vehicular, se procedió (tanto con los recursos institucionales como los privados contratados) a la remoción de material de derrumbes, habilitación de pasos provisionales, reforzamiento de puentes, construcción de obras de canalización y otras emergentes. Se habilitaron en forma provisional algunos sitios críticos de la red vial, con el propósito de lograr el traslado de alimentos, combustibles y otros insumos de primera necesidad desde los puertos de Cortés y San Lorenzo.

Siendo una de las situaciones emergentes el abastecimiento de combustibles a la capital, se fijó como primera prioridad, la inmediata habilitación de los pasos dañados

en la carretera CA-5 Norte, Tegucigalpa-San Pedro Sula y la Carretera CA-5 Sur, Tegucigalpa – San Lorenzo, logrando habilitarlas en siete (7) días, lo que contribuyó a evitar el desabastecimiento total de combustible en la zona central y oriental del país.

En la red vial a la fecha se ha rehabilitado provisionalmente aproximadamente 6,133 Kms distribuidos así: 1,122 kms en vías principales y 5,011 kms. en secundarias. Otra acción inmediata que se realizó con prioridad uno, fue la limpieza de la pista y áreas aledañas al Aeropuerto Villeda Morales, lo que contribuyó a la habilitación del tráfico aéreo internacional hacia Honduras.

Asimismo, para la habilitación de la comunicación con algunos otros lugares, se adquirieron 700 metros lineales de puentes provisionales tipo Bailey, teniendo como prioridad para su instalación aquellos accesos que más contribuyeran a descongestionar el tránsito de personas y de vehículos así como, que fuesen puntos clave para la salida de productos para su comercialización. Es así, que con la cooperación tanto de ingenieros hondureños como norteamericanos, se instaló uno de estos puentes en la zona del Ojo de Agua en el departamento de El Paraíso, también se ubico otro en la zona sur de llama, en Santa Bárbara, ambos para facilitar la salida del café al mercado internacional. Se encuentra en proceso de instalación uno localizado sobre el Río Cangrejal, que comunica las ciudades de La Ceiba y Tocoa; y otro en la zona sur del país, específicamente sobre el Río Nacaome y uno más en Tegucigalpa, en sustitución del puente Juan Ramón Molina.

Se ha logrado recuperar aproximadamente el 73 % de los sistemas de telecomunicaciones afectados. También se ha recuperado el servicio a un 87% de los abonados afectados. En relación a las comunidades rurales, de las 128 con servicio de telefonía, se ha logrado rehabilitar el 82 % .

Referente a la atención brindada en el área social, en cuanto a salud, se ha estado realizando un control permanente de las enfermedades de tipo vectorial como es el caso del dengue y la malaria, para lo cual se han llevado a cabo campañas de vacunación efectuadas especialmente en los albergues, donde se vacunó a la población menor de cinco años. También se inmunizó el 80% de la población entre 6 y 35 años de edad con vacunas contra el sarampión, rubeóla y paperas. La vigilancia epidemiológica se convirtió en esta etapa en una actividad prioritaria, con el propósito de detectar de forma inmediata cualquier brote epidémico de enfermedades infecciosas. Aunado a ello, se han llevado a cabo acciones como la capacitación de recursos humanos, adquisición de insumos y equipos, etc. Por medio del Banco Mundial se obtuvo recursos por US \$ 10 millones para complementar el Plan de Reconstrucción, Rehabilitación y Equipamiento de los Establecimientos de Salud, pozos y letrinas dañadas especialmente en la zona sur del país y construir una red de acueductos y letrinas en los departamentos de Lempira, Intibucá y Olancho.

Para alojar la población evacuada, se habilitaron distintos centros educativos como fueran los centros comunitarios de iniciación escolar, escuelas, colegios, universidades, centros de capacitación y en algunos lugares las iglesias. Para el mes de noviembre se contaban con 1,375 refugios, distribuidos en todos los departamentos del país.

Posteriormente, se han tomado acciones para dar inicio a la instalación de los macro albergues, para damnificados, ubicados en Tegucigalpa, la Lima, El Progreso, San Pedro Sula, LA Ceiba y Choluteca; lo que permitirá la habilitación de los centros escolares para el inicio del nuevo año lectivo.

Como una atención a sus necesidades básicas en los albergues, se procedió a la compra y distribución de US\$ 100 mil en leche y productos alimenticios para los damnificados así como a la distribución de las reservas disponibles dentro del Programa Mundial de Alimentos.

Para la reconstrucción de las aulas, la Secretaría de Educación suscribió un convenio con el Fondo Hondureño de Inversión Social. Para atender durante los meses de diciembre y enero a los niños y niñas ubicados en los albergues, se han organizado Centros Comunitarios de Iniciación Escolar (CCIE). Con financiamiento del Banco Mundial, se está en proceso de reposición del equipo y mobiliario de la Secretaría de Educación, oficinas departamentales y distritales.

Para dar inicio a las labores de rehabilitación de los hogares, donde fueron afectadas sus viviendas, se procedió a la elaboración de un censo del número de damnificados. Luego, como parte complementaria a esta información, se realizó una evaluación e inventario de las viviendas afectadas; posteriormente se integró un grupo sectorial para el análisis de la información recolectada y de la situación actual del sector, para luego derivar las medidas a tomar con el fin de hacerle frente a la misma.

En relación al restablecimiento del servicio de agua, se logró rehabilitar el 80% del Sistema de Agua Potable en la Ciudad Capital que beneficia a 850 mil habitantes, acción que se realizó con el apoyo financiero de USAID, COSUDE, los Gobiernos de Francia y España y Fondos del SANAA. En aquellos lugares de Tegucigalpa en los cuales el servicio no llegaba, se utilizaron carros cisternas, estimándose el beneficio para 450 mil personas. Esto fue realizado con el apoyo del UNICEF. En el interior del país se logró el restablecimiento de este servicio en 46 ciudades y se repararon acueductos rurales, para un estimado de 2,5 millones de habitantes, lo que fue posible gracias a los fondos recibidos de USAID y los propios de la institución.

Conscientes de la urgencia de dar atención para mejorar las condiciones ambientales del país, después del paso del fenómeno natural, se han elaborado y gestionado el financiamiento para cuatro perfiles de proyectos: un vivero municipal; manejo de microcuencas municipales; Plan de Capacitación Ambiental y Sistemas Complementarios y Adicionales para la Limpieza Total y Efectiva de Tegucigalpa y Comayagüela. En el área de Promoción y asistencia Técnica, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente en coordinación con el SANAA y la Secretaría de Salud obtuvieron quimicos Plata Coloidal e hipoclorito de calcio, (cien libras) para ser distribuidas en las Unidades Ambientales de los municipios visitados después del desastre natural.

A efecto de establecer una coordinación con la Comisión de Emergencia en lo referente a la recepción, registro y manejo de la asistencia humanitaria y financiera no

reembolsable que se estaba recibiendo de la comunidad internacional, se mantuvo una comunicación permanente con las misiones diplomáticas y consulados de Honduras en el exterior. Estas iniciativas, propiciaron que el país fuera fuertemente apoyado por la comunidad internacional, como una respuesta de solidaridad, especialmente con asistencia en alimentos, medicinas y vestuario. También durante la fase de emergencia, se recibieron misiones especiales de personal calificado y equipo especializado para el desarrollo de actividades de limpieza y rehabilitación de algunas zonas del país, así como de fumigación para evitar los focos de contaminación. Esta cooperación provino, entre otros, de México, Japón, Brigadas de Estados Unidos; así como, de países de Asia y Europa. Esta ayuda ha sido valorado hasta del mes de diciembre en US \$ 81.0 Millones.

Se encomendó a la Contraloría General de la República, fiscalizar In Situ la transparencia en el manejo de la ayuda; la Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional (SETCO) coordinó los esfuerzos para la recepción de la ayuda externa; la Secretaría de Finanzas, procedió a la apertura de una cuenta especial en el Banco Central, para el depósito de las donaciones nacionales e internacionales. Además, se integró al Secretario Ejecutivo del FONAC, para que coordinara la participación de la sociedad civil en apoyo a las labores de la Comisión Nacional de Emergencia y se utilizaron los medios de comunicación, para mantener informado a la población sobre los montos y tipos de ayuda recibidos.

En la etapa de emergencia, la cooperación no reembolsable recibida ascendió a US \$ 81.0 millones, siendo en su mayoría en especie y proviniendo de varios países. Se recibieron bombas sumergibles para agua así como fondos de apoyo para programas ejecutados por el FHIS. Se brindó apoyo a la Microempresa y se otorgó asistencia en alimentos que pudieran ser comercializados al interior del país y con los fondos así generados, destinarlos al financiamiento de proyectos prioritarios. Adicional a la cooperación no reembolsable, el país también ha tenido acceso a financiamiento de carácter reembolsable, en términos altamente favorables.